Bogotá, 14 de julio de 2025

Señora Abogada
PS. MARGARITA MARÍA SILVA PEREIRA
Coordinadora Grupo Adquisiciones ICFE.
Supervisora Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001-ICFE-2025

Asunto: Aceptación Adición y Prorroga Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001-ICFE-2025

Con toda atención me permito responder a la doctora Coordinadora Grupo Adquisiciones ICFE y Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001-ICFE-2025, aceptando la solicitud de la adición y prorroga de mi contrato con la entidad, cuyo objeto es **"PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, ASÍ COMO ELABORAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL"**, por la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,00) M/CTE** al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001-ICFE-2025, para un valor total de **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 42.000.000,00) M/CTE,** con plazo de ejecución hasta el 15 de agosto de 2025, con el fin de seguir prestando mis servicios profesionales.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA PRADA CORREA
C.C. No. 1.032.411.643 de Bogotá
Contratista Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001-ICFE-2025